BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

Mesa Pública

2026

Centro Zonal Mompós

Indicaciones

Silenciar los celulares

Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.

Se informa durante la reunión se tomaran registros fotográficos y de video

Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

Agenda

1. Apertura
2. Dialogo sobre los Cambios
3. Dialogo con el ICBF
4. Construcción de la Memoria del Cambio
5. Proyección Colectiva
6. Selección y Preparación de Voceros Comunitarios

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Mesa Pública

2026



ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros zonales



2.669.681 usuarios atendidos en 2024*



$9,78 billones (Inversión 2024)



1.157 municipios con atención del ICBF

Cuentas para la VIDA

SOMOS HISTORIAS

Mesa Pública

2026



Cuentas para la VIDA

ICBF

CAMBIOS

BIENESTAR FAMILIAR 2022 - 2026

BIENESTAR FAMILIAR

01

OPERACIÓN DIRECTA

Se asumió directamente la operación de servicios en primera infancia, protección y nutrición, incrementando la capacidad de respuesta institucional y la presencia efectiva en los territorios

02

HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS

Se pasó de un enfoque centrado en la prestación de servicios a uno orientado a la garantía integral de derechos, priorizando prevención, acompañamiento y corresponsabilidad

03

TERRITORIALIZACIÓN DEL ENFOQUE DEL BIENESTAR FAMILIAR

Se transitó de un modelo centralizado a un enfoque territorial que reconoce la diversidad social y prioriza la atención según riesgos y vulnerabilidades locales.

04

ICBF MÁS HUMANO Y CERCANO

Una atención más cercana, empática y basada en la confianza. Este cambio fortalece el diálogo territorial y la legitimidad institucional,

05

ENFOQUE PREVENTIVO

La prevención es eje central de intervención, en acciones anticipatorias y alertas tempranas. Se supera la lógica reactiva y se fortalece la gestión del riesgo y la respuesta oportuna del Estado.

06

PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y LA MORTALIDAD INFANTIL

Se consolida modelo preventivo territorial que contribuye a reducir la mortalidad infantil por desnutrición y a fortalecer la capacidad de anticipación y eficacia del Estado.

07

UNIDADES DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL COMUNITARIAS

Se acercó la atención especializada a los territorios, fortaleciendo su continuidad y pertinencia. Se articulan capacidades clínicas y comunitarias y establecen rutas sostenidas de seguimiento al riesgo nutricional.

08

DESARROLLO DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

El ICBF innovó en la producción de alimentos nutricionales incorporando insumos locales y criterios de soberanía alimentaria.

09

ACTUALIZACIÓN DE GUÍAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS

El ICBF actualizó guías y lineamientos técnicos para estandarizar procesos y fortalecer estándares, manteniendo la adaptación a realidades territoriales.

10

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TALENTO HUMANO

El ICBF amplió y renovó su talento humano, incorporando nuevos perfiles y fortaleciendo capacidades técnicas para mejorar la operación territorial.

ICBF CAMBIOS

BIENESTAR FAMILIAR 2022 - 2026

11 FORMALIZACIÓN LABORAL DE MADRES COMUNITARIAS

Las madres comunitarias fueron formalizadas como trabajadoras del Estado, fortaleciendo su dignidad laboral y la profesionalización del cuidado. Se mejora la continuidad, calidad y legitimidad de la atención en los territorios.

12 ENFOQUE RESTAURATIVO EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

Se adoptó un enfoque restaurativo en la justicia juvenil, priorizando la reintegración social y educativa sobre la sanción. Este cambio redefine su rol en el SRPA y fortalece la articulación intersectorial para garantizar rutas integrales.

13 ALIANZA CON EL SENA PARA FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Alianza para ofrecer rutas de formación laboral con seguimiento. Se fortalece la inclusión productiva y conecta con oportunidades educativas y laborales en los territorios.

14 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN NORMATIVA

El ICBF impulsó una modernización institucional mediante ajustes normativos y reorganización interna para fortalecer su capacidad territorial.

15 PERCEPCIÓN CIUDADANA DEL ICBF

La percepción ciudadana sobre el ICBF muestra mayor reconocimiento de avances en nutrición, formalización laboral y presencia territorial, aunque con opiniones mixtas.

16 ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA Y FRONTERIZA

Se pasó de atender la migración de forma temporal a integrarla como parte regular de sus servicios y rutas de protección. Es un enfoque inclusivo y consolida capacidades territoriales frente a la movilidad humana.

17 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Liderazgo en la prevención del trabajo infantil, pasando de acompañamiento técnico a coordinación operativa territorial. Se integran actores e información para anticipar riesgos y garantizar una protección integral.

18 REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INSTITUCIONALES

Construir y adecuar sedes, mejorando las condiciones físicas y de bioseguridad en la atención. Se supera el mantenimiento reactivo y establece entornos dignos y funcionales en los territorios.

19 TRANSICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN FORMAL

Inclusión de NN con discapacidad en la educación formal mediante rutas de acceso, permanencia y acompañamiento. Se superan esquemas asistenciales y se promueve trayectorias de desarrollo e inclusión social a largo plazo.

20 OTROS

Para cada funcionario, NNA, joven y familia existen cambios importantes en su bienestar familiar de acuerdo con el "lugar" que ocupan en el SNBF.

Historias que inspiran...



Gestión por el Derecho a la Recreación
Parque Infantil CDI Creciendo Con Amor

Cuentas para la VIDA

QUEREMOS CONOCER TU PERCEPCIÓN



Mesa Pública

2026

Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



Queremos saber

¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?



Queremos saber

¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



Queremos saber

¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



DIÁLOGO CON EL ICBF

OPORTUNIDADES DE MEJORA

CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEL CAMBIO

"Objetos portadores de la Memoria del Cambio"

Proyección Colectiva

- Carta de las niñas, niños, y adolescentes de la región interamericana
- Manifiesto de familias por el cuidado de la vida

- **Carta de las niñas, niños, y adolescentes de la región interamericana**



La Declaración de Bogotá del V Foro Interamericano reafirma el compromiso de los países de América con la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Destaca que garantizar estos derechos es fundamental para el desarrollo social y económico, promoviendo la aplicación de tratados internacionales y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección, especialmente para grupos vulnerables.

El documento resalta la importancia de la participación activa de la niñez en decisiones que les afectan, reconociéndolos como sujetos de derechos cuyas opiniones deben ser escuchadas. Además, enfatiza la necesidad de prevenir y atender la violencia y los abusos mediante leyes adecuadas, mecanismos de denuncia eficaces y respuestas rápidas ante situaciones de riesgo.

Finalmente, se promueve la cooperación entre Estados y organizaciones para asegurar entornos seguros, fortalecer sistemas de justicia especializados y garantizar la protección, la reparación de las víctimas y la inclusión de niñas, niños y adolescentes en la formulación de políticas públicas.

- **Manifiesto de familias por el cuidado de la vida**



El documento expone la estrategia de la Dirección de Familias, Comunidades y Pueblos en Colombia para fortalecer el bienestar familiar, la convivencia, la paz y la protección del territorio, en un contexto de transformación institucional. Destaca la implementación del Decreto 1430 de 2025, orientado a fortalecer la presencia del Estado, reconocer la diversidad cultural y garantizar derechos, especialmente de la niñez y adolescencia, mediante una estructura institucional más estable y eficiente.

Se prioriza el cuidado como eje central, promoviendo la corresponsabilidad entre Estado, familias y sociedad para fortalecer vínculos, erradicar violencias y construir redes comunitarias de protección. Además, se abordan desafíos actuales como la crisis climática y el impacto de las tecnologías, impulsando acciones de sostenibilidad, consumo responsable y participación activa en la defensa de la vida y el ambiente.

El documento resalta la consolidación de la Red Nacional de Familias por el Cuidado de la Vida como espacio clave para la participación, el intercambio de saberes y la reconstrucción del tejido social. Finalmente, promueve una transformación social basada en la interculturalidad, el protagonismo de las familias y la construcción de relaciones democráticas, con el objetivo de avanzar hacia un país en paz, con bienestar y respeto por la diversidad y los derechos.

SELECCIÓN DE VOCEROS COMUNITARIOS

Gracias

BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

